

# NORMAS ACTIVIDAD

Para acceder a la actividad será obligatorio firmar el consentimiento informado

Para apuntarse: rellenar la ficha de inscripción que encontrareis en la página web

Para dar de alta o baja en el servicio se realizará antes del 25 del mes anterior, pasado esta fecha no se admitirán cambios

Los cobros se pasarán por domiciliación bancaria del 1 al 5 de cada mes.

En caso de devolución del recibo los gastos bancarios correrán a cuenta del deudor

La actividad se llevará a cabo con un mínimo de 10 alumnos por grupo.

En caso de ausencia del alumno, no se devolverá la cuota

En caso de aislamiento del alumno, no se devolverá la parte proporcional de la cuota del mes

En caso de confinamiento total se devolverá la parte proporcional de la cuota del mes.

Se seguirán todas las medidas de sanidad e higiene propuestas en el protocolo